

**EQUIPOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR**

<b>ANALIZADOR BIOMOLECULAR EN TIEMPO REAL</b>	
1. Tipo	Analizador automatizado para desarrollo de amplificación en tiempo real. Debe incluir módulos automatizados para las fases de la PCR en tiempo real: extracción automatizada y amplificación-detección simultánea.
2. Metodología	Análisis de ácidos nucleicos por amplificación biomolecular en tiempo real.
3. Performance	72 pruebas en 8 horas o 96 pruebas en 6 horas.
4. Características	Sistema automatizado, con capacidad de realizar, extracción automatizada de ácidos nucleicos y amplificación/detección automatizada y simultánea en tiempo real de ácidos nucleicos. Reactivos listos para usarse, identificados con código de barras o Identificación por Radiofrecuencia (RFID). Capacidad de identificación y muestras por códigos de barra.
5. Muestra	Capacidad para procesar directamente y en simultáneo, dentro de un mismo corrido, muestras de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del reactivo.
6. Procesamiento de Datos	Interno: software y hardware (propio del analizador) para el manejo de datos del equipo. <ul style="list-style-type: none"> <li>↪ Procesamiento de calibraciones y controles (si la metodología lo requiere).</li> <li>↪ Resultados.</li> </ul> Con capacidad de archivo de datos de 30 días o más. Impresora adecuada a la modalidad de trabajo del Laboratorio. Externo: software con interfaz e interconexión operativa al sistema de salud del centro asistencial tanto para la recepción de solicitudes y envío de resultados con capacidad de manejar toda la información del Laboratorio por el período de duración del servicio (solicitudes, resultados, resultados históricos, control de calidad, estadística, entre otros). Hardware de acuerdo al requerimiento del usuario final.(computadoras, servidor y cableado). Para mayor detalle referirse a las características de sistematización del laboratorio Clínico.
7. Accesorios del Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>↪ Fuente de poder de emergencia (UPS).</li> <li>↪ Equipo de Aire Acondicionado (Nota 1).</li> </ul>
8. Consumibles, controles y complementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>↪ El usuario final definirá la frecuencia mensual de procesamiento para cada prueba a realizar, a fin de calcular la cantidad de consumibles a entregar.</li> <li>↪ Todos los consumibles: Calibradores (si el equipo lo requiere), Controles, Complementos y Accesorios deberán ser entregados en forma periódica (acompañando a la entrega de los reactivos), en cantidad suficiente de acuerdo a los protocolos de cada metodología para permitir la realización completa de las Pruebas Efectivas más las Pruebas de Calibración y Control dentro del período de compra. En cualquier caso en que falte alguno de ellos, el proveedor procederá a su entrega como reposición inmediata.</li> <li>↪ Controles Internos: proporcionar material de control para todo el período de compra, en cantidad suficiente para cumplir con el protocolo de la metodología (descrita en insertos o folletería presentada).</li> <li>↪ Soluciones, complementos de limpieza y otros, en cantidad suficiente que permita la realización total de las pruebas efectivas solicitadas, más las pruebas de calibraciones y lavados adicionales de acuerdo a la metodología de trabajo.</li> </ul>
9. Soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>↪ Mantenimiento Preventivo: presentar programas de mantenimiento preventivo de acuerdo al manual del equipo proporcionado por la empresa fabricante y su respectivo cronograma de ejecución, el cual debe ser supervisado por el Jefe o responsable del área de mantenimiento de la Institución en coordinación con el Jefe del área usuaria.</li> <li>↪ Mantenimiento Correctivo: compromiso de corrección de fallas presentadas dentro de las 24 primeras horas. Atención de notificaciones de fallas durante las 24 horas y los 7 días de la semana. Personal de Ingeniería certificado por el fabricante, con experiencia no menor de 6 meses en el equipo.</li> </ul>
10. Modo de Operación	↪ 220 V, 60 Hz.
11. Antigüedad y otros	↪ De acuerdo a Directiva Vigente.

*Nota 1: Este requerimiento estará sujeto a confirmación del área usuaria final, considerando las condiciones ambientales, donde estaría instalado el equipo, en el centro asistencial de destino.*

